

**FUNDACIÓN EDUCATIVA CLARETIANA
COLEGIO CLARETIANO SANTA DOROTEA
PROYECTO DE PASTORAL**

“Evangelizar: La razón de ser de nuestro proyecto educativo”

INTRODUCCIÓN

Tener colegios en pastoral ha sido siempre el ideal de los misioneros claretianos. Para esto se ha trabajado durante décadas en la ciudad de Santiago de Cali, con el ánimo de responder positivamente a los procesos de formación humana, académica y cristiana de las comunidades educativas que se animan y se lideran. El hecho de optar por esto tiene su respuesta en algo sencillo pero al mismo tiempo profundo: humanizar. Ese ha sido, es y será el objetivo de la educación claretiana. Con ella se busca tocar significativamente la consciencia, no solo del estudiantado sino también de los padres de familia, del cuerpo docente, del personal de servicios generales y administrativos, teniendo como referente la persona de Jesús y su proyecto de reinado de Dios.

Presentamos este proyecto de pastoral, que en una nueva etapa de los colegios claretianos de Santiago de Cali, busca seguir respondiendo al ideal claretiano de evangelizar desde el espacio educativo. Esperamos que los ejes pastorales, los fundamentos teóricos y la inclusión de las distintas pastorales, que según la provincia de Colombia y Venezuela deben dinamizar, fortalecer y formar a los integrantes de las comunidades educativas de la ciudad en el carisma y la identidad claretiana, ayuden a ser realidad lo que aquí se propone.

1. ANTECEDENTES

La pastoral educativa en los colegios claretianos se remonta a los inicios de su creación, ya que el objetivo del padre Francisco Arango, fue evangelizar a través de la educación a los y las jóvenes de la actual comuna 19 en la ciudad de Cali, lo que implicó ofrecer una educación innovadora, oportuna y formadora, que posibilitara la vivencia de la fe en Jesucristo desde el carisma Claretiano.

Esta pastoral educativa de la primera hora respondió a las necesidades de la época, por eso se centró en una formación pastoral catequética que afianzó las creencias y principios de la fe cristiana católica de los y las estudiantes contando con el apoyo insustituible de las familias -acompañamiento que hoy en la mayoría carecemos - y de las Hermanas Doroteas en el caso del Colegio Santa Dorotea.

Desde su creación, los colegios Claretianos siempre contaron con la presencia de una persona (Sacerdote o hermano) que se ocupó de las actividades de pastoral al interior de las instituciones. Estas personas centraron su trabajo en la catequesis sacramental, proceso acompañado por las familias en términos de afianzar y complementar lo que en el colegio se aprendió. También se difundió las prácticas piadosas y devocionales de los patronos en cada Institución.



Con el tiempo, los departamentos de educación en la fe, dieron respuesta desde lo curricular, bíblico, sacramental, litúrgico, juvenil y social en las posibilidades marcadas en cada institución. Se creó un plan de asignatura fundamentado en la biblia, que hasta el momento la soportaba un libro guía que, dio razón del contenido sin llenar las expectativas del carisma Claretiano desde lo educativo. Dentro de lo curricular se introduce la formación catequética para los sacramentos de la Confesión, Primera Comunión y Confirmación. También se implementó la vivencia de la fe en las celebraciones litúrgicas, la promoción de la juventud claretiana con quienes se hizo acercamientos a lo social desde la realidad de los más necesitados.

En cuanto a los docentes se implementó la formación en espiritualidad Claretiana y formación bíblica, en las jornadas pedagógicas, inducción para docentes y cierres de año escolar con el acompañamiento del Centro bíblico Claret de Cali y los respectivos departamentos de educación en la fe.

Período de transición

Entre los años 2012 y 2013 se inicia en los colegios de Cali la unificación institucional para denominarse Fundación Educativa Claretiana, implicando así la unificación del trabajo pastoral especialmente por ser ésta la naturaleza de la tarea educativa en los colegios claretianos. El padre Rector atendiendo a la solicitud provincial de fortalecer el trabajo pastoral, asigna a un equipo de personas que desde la coordinación fortalecen y animan la pastoral educativa en los colegios.

La implementación y el fortalecimiento de la coordinación de pastoral y la vinculación en algunas gestiones del equipo directivo y el propósito de tener una vida escolar en pastoral, son las evidencias de opciones institucionales que han interpretado coherentemente que la evangelización es posible desde la educación, mediante el desarrollo de los proyectos de pastoral en cada institución.

El proceso de unificación corresponde al espíritu carismático desde la opción por la pastoral educativa, como medio de evangelización. Sin embargo, las dinámicas y las realidades institucionales requieren de una especificidad metodológica según la modalidad institucional.

2. JUSTIFICACIÓN

Respondiendo a la necesidad de fortalecer la vida educativa en pastoral, planteada desde el Plan Provincial de Vida Misionera, en la cual se invita a que esta tarea esté puesta al “servicio de la vida” siendo *“profetas de la esperanza para una cultura de la fraternidad y la solidaridad, en misión compartida”* (Cf. Imperativo Fundamental – pp. 79), los Colegios Claretianos de Cali se ven abocados a integrarse y enriquecer las acciones concretas de cada centro educativo en este Proyecto Unificado de Pastoral, con el cual se evangeliza teniendo como centro la persona de Jesús, desde la confesión católica y el carisma claretiano.

Por ello, los centros educativos claretianos son espacios de evangelización, donde surge la Pastoral Educativa como un eje transversal que dinamiza y determina la vida institucional; resignificando así las acciones académicas, las disposiciones de la convivencia escolar y el ejercicio administrativo, en sintonía con el evangelio.

La apuesta por una pastoral educativa responde al reto que tiene hoy la educación, ser integral. Acción que conjuga el conocimiento, los principios y los valores, a fin de que la comunidad educativa claretiana cualifique y transforme el contexto personal, institucional y social desde una hermenéutica liberadora de la Palabra de Dios.

Finalmente, con la realización e implementación del nuevo proyecto pastoral, las instituciones están convencidas de que fieles al carisma claretiano la educación es un escenario social desde donde se puede seguir anunciando el proyecto de Jesús.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Evangelizar desde la Educación, *como política institucional*, con actitudes y acciones que trascienden y transforman; a partir de la experiencia de fe en Jesús y la espiritualidad claretiana, resignificando las acciones académicas, las disposiciones de la convivencia escolar y el ejercicio administrativo, en sintonía con el evangelio.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Continuar el proceso de sensibilización en la comunidad educativa frente a la necesidad de asumir actitudes acordes al evangelio, en las relaciones interpersonales y comunitarias que manifiesten la presencia de Jesús entre nosotros.
- Fortalecer los espacios al interior de la comunidad educativa que posibilitan la reflexión, en torno a las acciones cotidianas; revisando, renovando, transformando y cualificando lo que fortalece la experiencia de Dios desde la escuela.
- Retroalimentar el currículo de educación en la fe, partiendo de una evaluación del proceso que mida el impacto y trascendencia del mismo en los estudiantes.

4. EJES TRANSVERSALES DE LA PASTORAL EDUCATIVA CLARETIANA.

El consejo de pastoral, teniendo en cuenta el trabajo pastoral que vienen realizando los colegios claretianos de la ciudad, y con el ánimo de asumir los ejes pastorales que desde hace tres (3) años orientan el trabajo pastoral, en consenso ha decidido tomar esos ejes pastorales y adaptarlos a la realidad institucional, con el propósito de hacerlos más cercanos, prácticos y dinamizadores de la pastoral en la vida escolar.

5.1 Humano: Generar espacios que posibiliten la vivencia de los valores del evangelio a través de la formación, interacción y celebración en la comunidad educativa.



5.2 Bíblico: Propiciar espacios de formación, reflexión y celebración de la Palabra de Dios, para significar la vida personal e institucional a través de los valores del reinado de Dios.



5.3 Claretiano: Propiciar espacios formativos para conocer y celebrar el carisma claretiano con el fin de vivenciar la espiritualidad en los diversos ámbitos de la vida institucional.

carisma claretiano con



5.4 Social: Generar espacios de formación social que permitan mayor sensibilización, conciencia crítica y compromiso frente a la realidad del mundo actual.

sensibilización, conciencia



5.5 Litúrgica y sacramental: Celebrar de forma catequética y festiva la liturgia para vivenciar coherentemente la fe en la vida personal, familiar e institucional.

para vivenciar



Estos ejes de la pastoral buscan orientar el trabajo hacia objetivos más concretos e incluyentes, para que así toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, familias, docentes, directivos, administrativos y personal de servicios generales, sean parte del proceso y beneficiarios del mismo en los diferentes espacios institucionales.

5. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Son las bases desde donde se fundamenta conceptualmente el proyecto, para lo cual se toma como referencia los valores del reino anunciado por Jesús, las disposiciones de la Iglesia Católica sobre la educación, la legislación colombiana en Educación y los fundamentos carismáticos de la comunidad claretiana.

6.1 Evangélicos: Principios y Valores del Proyecto de Dios.

Los valores del Proyecto de Dios anunciado por Jesús, corresponden a un sin número de actitudes que caracterizaron su actuar. La acogida a los excluidos, el servicio y la solidaridad con los empobrecidos, la fraternidad con el ser humano, la esperanza y la búsqueda de la justicia con el pueblo que sufre, la comunitariedad con sus discípulos y el amor por todos los hijos de Dios, bien resumen lo que Pedro dijo acerca de Jesús, que fue hombre que *“pasó haciendo el bien”* (Cf. Hch 10,38).

Son esas actitudes de Jesús que encontramos a lo largo de los evangelios las que nosotros llamamos valores, los cuales también estuvieron presentes en los orígenes de Israel, cuando como muestra de resistencia al imperio egipcio optó por consolidar un sistema de vida alternativo basado en la igualdad, la solidaridad, la fraternidad y la justicia. Los valores que sustentan el proyecto de Jesús son la muestra clara de lo que debe ser la educación en las instituciones claretianas: ¡Liberadora!¹ Así lo entendió Israel, así lo continuó Jesús y así lo asumimos como institución educativa claretiana.

En los principios y valores del Proyecto de Jesús cimentamos nuestro proyecto de pastoral educativa, convencidos de que ellos responden al plan universal de Dios y nos ayudaran significativamente en el proceso de humanización que nos proponemos. La fuerza de la Biblia juega un papel crucial en este proceso, por ello el proyecto ha de tener como referencia para su trabajo pastoral el estudio bíblico.

6.2 Doctrinales: Las Orientaciones de la Iglesia Católica.

¹ Así define la tarea de la educación claretiana el plan provincial de vida misionera para los años 2012 – 2017 en su línea de acción número dos. Sección Pastoral Educativa – pp. 79.

La naturaleza de la Iglesia Católica consiste en llevar el anuncio de la Buena Noticia de Jesús a todas partes del mundo. Este anuncio lo ha centrado en la Palabra de Dios, desde allí se desprende la esencia de toda enseñanza en la Iglesia, lo que toca también a la educación como formación del ser. Es por eso que “la Iglesia ha dirigido su mirada hacia la educación entendiéndose ésta como la práctica social-cultural encargada de formar personas y comunidades en una sociedad” (Torres Millán y Rozen), las cuales se proyecten en las experiencias de vida del hoy y del mañana.

Las enseñanzas que la Iglesia comunica al mundo y al hombre a través de la historia son conocidas como **doctrina católica**, las cuales comprenden el conjunto de todas las "verdades de fe" que profesa la Iglesia, estas son: El dogma, la moral y la vida cristiana sacramental. El propósito de esta doctrina es que los creyentes las asimilen, las entiendan y las lleven a la práctica en la vida diaria, como auténticos seguidores de Jesús. La doctrina de la Iglesia católica tiene un alto contenido de valores éticos y morales que buscan hacer de los creyentes, hombres y mujeres, que movidos por su fe sean personal con un hondo sentido de humanidad, comunitariedad y compromiso transformador con el mundo.

Dado que la educación es uno de los medios para transmitir su doctrina, la Iglesia colombiana, en uno de los tantos diálogos con el gobierno, presenta su posición frente a una educación integral basada en la técnica, la ciencia y la formación en valores. Al respecto dice Rubén Salazar, actual presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia: *“Que la educación no se entienda solamente desde el punto de vista científico y tecnológico, que la educación no sea solamente con capacitación de las personas para ponerse al día en la ciencia y la tecnología si no que sea una verdadera educación en valores. En Colombia tenemos que recuperar el pleno sentido de la ética de los valores fundamentales de la dignidad humana, de los valores fundamentales de la convivencia social, por lo tanto la educación tiene que plantearse en esa línea sin disminuir la importancia que tiene lo científico, lo tecnológico, también lo ético y lo moral es decisivamente importante”.*

Por eso, se considera de suma importancia que dentro del Proyecto de Pastoral Educativa de los Colegios Claretianos de Cali, se tenga en cuenta la calidad de personas que se está formando. De ahí la importancia de orientar los procesos educativos en una formación en valores y principios cristianos, los cuales se buscan que se vean reflejados en su rol de hijos, hermanos, compañeros, amigos, ciudadanos y cristianos, propendiendo porque los estudiantes manifiesten el respeto a la autonomía y la libertad.

Es pues grande la tarea que se tiene hoy los con niños y jóvenes de esta fundación educativa, lo cual implica la búsqueda de estrategias y metodologías que les agraden y los motiven a tener un encuentro de alegría y gozo con la persona de Jesús y su propuesta de vida. Es importante que durante este proceso el acompañamiento de los orientadores y padres de familia sea evidente en los procesos de formación inculcando y fortaleciendo los valores, y despertando en ellos el pensamiento crítico y reflexivo frente a las realidades propias del medio.

6.3 Legales: Las disposiciones legales sobre la formación en valores humanos en Colombia.

- *Desde la Constitución Política de Colombia de 1991, que expresa la participación y el compromiso de todos, y en algunos artículos hace énfasis en el valor que tiene la educación de los jóvenes y la necesidad de apoyarlos desde la familia, la sociedad y el estado.*
- *Desde la nueva Ley de Educación del 14 de diciembre de 1991, que siguiendo la misma línea de los planteamientos que hacen algunos artículos de la Constitución, concreta la práctica educativa.*
- *Desde el Concilio Vaticano II, que en la declaración sobre la libertad religiosa, habla sobre el hombre que goza de libertad para hacer su opción religiosa con autonomía y responsabilidad.*
- *Desde la escuela católica, que presenta la misión de la Iglesia desde el campo de la educación y también lo específico del proyecto educativo que se fundamenta en Jesucristo, para promover al joven hacia valores humanos y a su propia realización.*

- *Desde Puebla y Santo Domingo, donde se aporta el valor de la educación evangelizadora desde la praxis de Jesús como maestro.*
- *Desde las orientaciones pastorales y contenidos de la enseñanza religiosa escolar de la Conferencia Episcopal de Colombia. Que dentro del respeto de la libertad religiosa de la conciencia de la persona y sus familias, propone objetivos y líneas para la enseñanza religiosa y moral y así fundamenta principios y valores que sirven al ser para vivir en relación con los demás, con Dios, consigo mismo y con la creación.*

Así las cosas, la educación es concebida como “*un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social. Con ella se busca el acceso a los niveles de la cultura; la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; el estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y quince años*” (Art. 67).

Todos tienen derecho a la educación y la sociedad y el Estado deben ofrecer los medios necesarios para que todos puedan ejercer este derecho fundamental.

Al ser humano se le debe ayudar a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, para que procesualmente adquiera responsabilidad de su propia vida y de los demás. Hay que prepararlos para participar en la vida de la sociedad, de tal modo que educados con los medios necesarios oportunos según la realidad histórica que se vive, estén preparados para asumir responsablemente las actividades de los diferentes grupos humanos de la sociedad, abiertos al diálogo, ante el ambiente pluralista, que busquen a toda costa el bien común.

El ser humano es una unidad integral que vive y se desarrolla en el tiempo, es decir cualquier hecho y acontecimiento que afecte a una dimensión humana concreta, invade por esta misma razón a su ser mismo. Este está llamado a sentirse protagonista de su historia personal inserta en la dinámica de la historia de la humanidad vivida en su familia, colegio, barrio, ciudad, etc., tiene derecho a que le estimule y aprecie los valores morales en un clima de libertad.

El ser humano es sobre todo un proyecto en búsqueda incansable de realización personal y debe darse cuenta que esto se logra a través del crecimiento en valores humanos, en la construcción del mundo, con actitudes de apertura a los otros y al Otro desde su familia y en el proceso de su educación.

Se garantiza libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual y colectiva. Toda persona tiene derechos religiosos, los cuales se viven y se expresan en libertad.

La libertad de conciencia y de religión que le atribuye al ser humano, el deber y el derecho a buscar la verdad religiosa sin ser obligado a creer en contra de su propia conciencia, le implica recibir un acompañamiento y orientación en la búsqueda de su crecimiento en los valores trascendentes. Hacia una verdad que planifique su vida; como un ser que se encuentra en continua relación.

Estamos seguros que si se implementa un verdadero proceso en valores desde una perspectiva de fe, la educación de esta misma en los Colegios Claretianos de Santiago de Cali, no solo responderá a esa esencia humana de mejoramiento como individuo, sino que permitirá el encuentro del hombre con el amor de Dios y consecuentemente el desarrollo de una cultura de paz en donde la autonomía, la libertad y la solidaridad puedan ser los argumentos más elocuentes que justifiquen el existir del hombre como hijos de un mismo Padre.

6.4. Carismático: Las disposiciones de la comunidad claretiana sobre la educación.

El carisma de los Misioneros Claretianos se esboza en su Plan de Vida Misionera 2012-2017, haciéndose evidente en cada uno de sus frentes de acción la opción por el proyecto de Jesús. Uno de los frentes de

acción misionera es la educación, desde donde se busca **“optar por una educación integral y liberadora”** (Cf. Opción 8-pp 36), que tenga como referente y como brújula el Evangelio (las acciones de Jesús) y se descubra acompañada por el Espíritu de Dios.

Es la naturaleza de la educación claretiana hoy -y de siempre- la que anima a los centros educativos a vivir una identidad específica desde el seguimiento de Jesús, teniendo presente la manera especial en que el *Padre Claret* lo hizo; anunciando el Evangelio por todos los medios posibles, catequizando a niños y adultos, alimentando la Fe, encendiendo el fuego del divino amor, haciendo con otros lo que solos no podríamos hacer, optando por los más necesitados como centro neurálgico de la misión, y con reconocimiento de María como madre, maestra y madrina.

Dichos referentes son un desafío que nos retan a una experiencia educativa diferente y novedosa, lo que implica hacer de los espacios educativos lugares de evangelización permanente, desde donde las comunidades se sientan motivadas a ser **“profetas de la esperanza para una cultura de fraternidad y la solidaridad en misión compartida al servicio de la vida”** (Cf. Imperativo Fundamental – pp. 79). Tal invitación es ya cada vez más conocida, apoyada y asumida por todos los que forman parte de la familia claretiana, es decir, sacerdotes, maestros, estudiantes, familias, personal de servicios generales, administrativos, y todo aquel que desde esta opción de vida busca hacer realidad el Reino de Dios en su vida y en sus acciones de la vida cotidiana.

Asumimos en este proyecto pastoral la invitación de la comunidad claretiana como un imperativo que debemos tomar como nuestro y sobre el que debemos seguir construyendo y llevando a cabo nuestra propuesta educativa en la ciudad.

6. Componentes del Proyecto de Pastoral Educativa

Los componentes del proyecto son todas las acciones que se desarrollan desde distintos frentes, siguiendo los criterios de los ejes transversales. Estos son:

6.1 Pastoral Infantil, Pre-juvenil, Juvenil y Vocacional: Esta pastoral busca conformar grupos de niños y de jóvenes, donde se fomente la formación en liderazgo, valores y conocimientos bíblicos, para que ayuden a dinamizar la experiencia de fe y fortalezcan los valores y el respeto a los derechos humanos. Esta formación se lleva a cabo en horario extra clase y pretende que los estudiantes claretianos se identifiquen con la propuesta y el carisma de la comunidad claretiana de una manera más actividad y dinámica dentro y fuera de la institución educativa desde los diferentes frentes pastorales. El servicio a los más necesitados, la defensa de la vida y la apuesta por proyectos comunitarios alternativos son elementos vitales que busca suscitar en los estudiantes esta pastoral.

6.2 Pastoral Bíblica: Esta pastoral busca promover en toda la comunidad educativa el conocimiento liberador de la Biblia como Palabra de Dios, desde el seguimiento de la persona de Jesús de Nazaret, que con su ejemplo nos mueve a un cambio personal y social desde el aquí y el ahora. Utilizando como medios de acción los Encuentros con la Palabra, las clases de educación en la Fe, la Semana Bíblica, jornadas pedagógicas, convivencias y retiros de estudiantes y docentes, eucaristías y las reuniones de padres de familia, entre otros medios posibles.

6.3 Pastoral Catequética y sacramental: Esta pastoral es la encargada de promover y fortalecer los procesos en la iniciación de la vida cristiana, con el ánimo de ayudar a conocer a Jesús, a vivir sus mandamientos y a celebrar la fe desde la comunidad eclesial, suscitando así ilusión por vivenciar los valores del evangelio. Su finalidad es acrecentar y avivar la fe en los niños mediante la celebración de los sacramentos de iniciación cristiana como: el bautismo, la Primera Comunión, la Confirmación y la reconciliación.

6.4 Pastoral litúrgica: Esta pastoral busca promover una cultura litúrgica que posibilite la participación y profundización en el sentido y el significado de cada celebración eucarística, como espacio para

compartir la fe y fomentar el encuentro fraterno. La celebración ha de llevarnos a vivir como comunidad creyente la fe en Jesucristo de manera alegre, entusiasta y novedosa en nuestro colegio.

6.5 Pastoral Social y Misionera: Esta pastoral tiene como propósito motivar a las y los estudiantes al servicio a los demás, especialmente a los más necesitados, empobrecidos y olvidados por la sociedad. A ejemplo de Jesús y el padre Claret, que supieron responder a las realidades humanas de su tiempo, buscamos que los estudiantes movidos por su experiencia de fe, y desde el carisma claretiano, también pueden responder positivamente a esas mismas realidades en el presente desde el trabajo social en la ciudad, el servicio misionero en las comunidades apartadas y el apoyo a los proyectos sociales que tiene la comunidad claretiana en distintas regiones del país.

6.6 Pastoral de Justicia y Paz e Integridad de la Creación: Esta pastoral busca responder al llamado de Dios a defender la vida en todas sus formas, lo que exige un cambio en las actitudes y en la manera como se concibe la realidad. A través de la Escuela Derechos Humanos de los colegios se busca crear conciencia frente a las situaciones de indignidad que viven muchos hermanos, la destrucción de la naturaleza y las políticas que atentan contra la paz y el bienestar de las comunidades marginales. Esto exige la formación de estudiantes con criterios lógicos y sensibles a la voz de Dios que nos pide defender, proteger y conservar la vida.

6.7 Pastoral Familiar: Esta pastoral tiene como propósito hacer extensivo el trabajo pastoral y evangelizador de la institución a los padres de familia por medio de acciones que estén al alcance de sus posibilidades. Estas acciones inician con la presentación del proyecto pastoral en las entrevistas de admisión a familias nuevas y pasando por los Encuentros Formativos Pre-sacramentales, boletines formativos para los tiempos litúrgicos fuertes (cuatro en el año escolar), Vigilia de Navidad, convivencias para familias por grados y celebraciones eucarísticas dominicales familiares.

6.8 Pastoral a través de las TICS: Esta pastoral tiene varios propósitos. En primer lugar seguir fortaleciendo el uso de las tecnologías como herramienta pedagógica y didáctica, en el trabajo pastoral. En segundo lugar visibilizar el trabajo pastoral con la comunidad educativa y la provincia a través de los canales de comunicación que ofrece la web, esto con el ánimo de dar a conocer lo que hacemos pero también de compartir el material que producimos con otros centros de misión en la provincia. Por último utilizar los canales de comunicación virtual para estar en contacto con los estudiantes e interactuar con ellos y ellas en sus ambientes cotidianos.

7. Marco Contextual del proyecto.

8.1 Población a la que va dirigido el proyecto.

El Proyecto Pastoral en las instituciones que comprenden la Fundación Educativa Claretiana de Cali, cuenta con 3000 mil estudiantes aproximadamente, el cuerpo docente, directivos docentes, personal administrativo y de servicios generales y padres de familia.

Esta población se encuentra distribuida en dos espacios diferentes de la ciudad así: El Colegio Claretiano "Santa Dorotea", en sus dos sedes: barrio Bretaña con sección Preescolar y Primaria, ubicado en Calle 9C No. 23C - 27 y en el barrio Colseguros con la sección de Bachillerato, ubicado en la Carrera 29A No. 10-55. Entre las dos sedes se cuenta con un total poblacional de 1400 estudiantes así como de familias, 60 docentes, 7 directivos docentes y 40 administrativos y de servicios generales. El Colegio San Antonio María Claret en el sector de Pance en un campus campestre, ubicado en la Carrera 122 No. 15-21 vía Pance, con una población de 1600 estudiantes así como de familias, 90 docentes, 7 directivos docentes y 50 administrativos y de servicios generales.

8. Recursos.

Recursos Humanos.

- Directivos Docentes, Docentes, Estudiantes, Padres de familia, Personal de Oficios Generales y Administrativos.

Recursos Ideológicos.

- La Biblia como Palabra de Dios, las Orientaciones de la provincia claretiana de Colombia Occidental y Venezuela y las políticas de la Fundación Educativa Claretiana, el ideario claretiano de las instituciones educativas.

Recursos Económicos y Materiales.

- Instalaciones locativas propias o en alquiler, presupuesto anual, producciones intelectuales, referencias bibliográficas, papelería y recursos tecnológicos.

9. Estrategias de Evaluación.

El proyecto de pastoral tendrá las siguientes estrategias de evaluación, con el ánimo de fortalecer permanentemente el trabajo que se lleva a cabo:

- Desde el Consejo Provincial de Pastoral Educativa en los tiempos que se establezca.
- Desde los equipos de pastoral de los colegios al finalizar el año escolar.

El objetivo general se evaluará al final del año lectivo.

- Desde los alcances que se vayan teniendo durante el desarrollo del proyecto.

Los objetivos específicos se evaluarán en dos direcciones.

- Desde el equipo pastoral de los colegios a partir de los alcances.
- Desde la comunidad educativa a partir del impacto que el proyecto genere.

Los tiempos para la evaluación también irán en dos direcciones.

- El primero se reunirá trimestralmente.
- El segundo lo realizará al final del año lectivo.

Los instrumentos para la evaluación del proyecto.

- Formatos unificados para acciones comunes.
- Formatos institucionales para acciones propias.

El Plan Operativo será evaluado también en dos direcciones:

- Desde el equipo pastoral de los colegios al final de año lectivo con los insumos de las evaluaciones por actividad.
- Desde la comunidad educativa a partir de las acciones realizadas en el año escolar.